

ACTA DE REUNIÓN DEL OBSERVATORIO DE PROTECCIÓN ANIMAL

Celebrada el 18 de Octubre de 2019 a las 11:00 horas en la Sala Polivalente del Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas, en C/ Libertad, 6, 2ª Planta.

ASISTENTES:

ENTIDADES A LAS QUE REPRESENTAN

D. Juan Carlos González Sánchez	Equipo Gerencia Patronato de Bienestar Social
Dª Mar Salvador Ávila	Equipo Gerencia Patronato de Bienestar Social
D. Carlos de Arpe Muñoz	Coordinador Servicio de Salud del PBS
Dª Ofelia Culebradas Bachiller	Concejal Grupo Municipal PSOE
Dª Ana I. Sotos Montalvo	Concejal Grupo Municipal PSOE
D. Jaime Criado Rodríguez	Concejal Grupo Municipal PP
D. Miguel Guadalfajara Rozas	Concejal Grupo Municipal VOX
Dª Olga de Miguel Vila	Representante Grupo Municipal "UNIDAS PODEMOS" ⁽¹⁾
D. Guzmán Arias García	Director Medio Ambiente y Mto de la Ciudad
D. Juan Ramón Navarro Homobono	Oficial Policía PATRULLA VERDE
Dª Laura Gallego Garnacho	Representante Brigada Defensa Animal

(1) Convocada como representante del Grupo UNIDAS PODEMOS, firma como Representante "Animalista Estatal".

ORDEN DEL DÍA:

1. Composición del Observatorio en la nueva Legislatura y presentación de los miembros.
2. Propuestas recibidas de miembros del Observatorio. Grupo Podemos. Inclusión de Infografías en la página municipal.
3. Acciones de educación y promoción del bienestar animal realizadas en los últimos meses.
4. Ruegos y preguntas

----- o -----

1. **Composición del Observatorio en la nueva Legislatura y presentación de los miembros.**

La composición de este observatorio es la de anteriores legislaturas:

- Presidente del Observatorio (Gerencia del PBS)
- Coordinador del Servicio de Salud
- Representantes de cada uno de los Grupos Políticos de la Corporación.
- Técnico de Medio Ambiente.
- Representante de la Policía Municipal.
- Representante de Brigada Defensa Animal.

D. Juan Carlos González comienza recordando las funciones del Observatorio:

El Observatorio nace hace dos legislaturas, por acuerdo del Pleno, como órgano consultivo, no de decisión, sin presupuesto propio, con el objeto de tratar temas relacionados con la protección y el bienestar animal en el ámbito del municipio de Alcobendas.

La distribución actual de las tareas de los servicios de Salud y Medio Ambiente en relación a los animales son:

- ✓ MEDIO AMBIENTE: Jardines, parques y espacios públicos, y animales que se encuentran en ellos de forma salvaje (conejos, aves ...)
- ✓ SALUD: Animales domésticos: (perros y gatos)

En este momento (11:20 horas) se incorpora Guzmán Árias, Director de Medio Ambiente.

2. Propuestas recibidas de miembros del Observatorio. Grupo Podemos. Inclusión de Infografías en la página municipal.

Carlos de Arpe da lectura al documento presentado por el Grupo PODEMOS (Archivo adjunto)

El Grupo municipal de Unidas Podemos solicita que aparezca de forma visible en la página del Ayuntamiento una Infografía con recomendaciones para las personas que se hayan planteado la adopción de algún animal, a fin de hacerlo de forma responsable y evitar así futuros abandonos.

El objetivo es concienciar a la población sobre los cuidados y responsabilidades que se contraen al adoptar animales, y enseñar que no son productos de consumo si no seres vivos con necesidades que el adoptante debe estar dispuesto a cubrir para que puedan tener una existencia satisfactoria.

Se habla de experiencias en lugares como una población de Granada, en la que se están ofreciendo clases de concienciación sobre responsabilidades y cuidados que tienen los adoptantes de animales domésticos.

Se debate sobre el problema que las cotorras, y su incidencia en la conservación de la biodiversidad del ecosistema.

Con respecto al tema de la INFOGRAFÍA, se propone y acuerda contactar con el Departamento de Comunicación para ver dónde y cómo introducir estas INFOGRAFÍAS, y no sólo en la página web del Ayuntamiento, si no en redes sociales, en la revista "7días"... y en cuantos medios sea posible, aunque adaptando el mensaje a la realidad del municipio de Alcobendas.

3. Acciones de educación y promoción del bienestar animal realizadas en los últimos meses

Carlos de Arpe menciona las informaciones sobre protección animal que se han publicado en "7días":

- ✓ Vacaciones de verano y animales de compañía (Junio 2019)
- ✓ Problemática de Salud de los animales (12/07/2019)
- ✓ Carteles "ABANDONAR ANIMALES DUELE" (12/07/2019) y a finales de Septiembre.

D.Guzmán Arias García comenta además, que desde Participación se está elaborando un manifiesto con normas para el uso de zonas de libertad para perros.

Se informa que seguirán colaborando en esta línea con el con el Departamento de Comunicación.

D. Ruegos y preguntas:

- ✓ D^a Laura Gallego Garnacho pregunta sobre el estado en el que se encuentra el tema del Albergue Municipal para animales.

Juan Carlos González informa que la propuesta se planteó con un Equipo de Gobierno con una composición distinta a la que existe en este momento, y que con el nuevo escenario político, es decisión aún no se ha valorado.

Se explica que la idea original surgió porque al no disponer Alcobendas de terrenos que reuniesen los requisitos necesarios para albergar un Núcleo zoológico, se mantuvieron contactos con técnicos del municipio de San Sebastián de los Reyes para plantear un proyecto común de creación de núcleo zoológico para dar servicio a las dos poblaciones. Se trataría de mancomunar el servicio de recogida y custodia de animales abandonados contando con unas instalaciones municipales propias. El ayuntamiento de San Sebastián aportaría el terreno, compartiéndose gastos de construcción y mantenimiento de las instalaciones, y unificando los pliegos para sacar a concurso una licitación conjunta de la gestión del servicio, lo que daría a las asociaciones protectoras de animales la posibilidad de acceder a la misma en igualdad de condiciones que las empresas.

Ahora afirman que quizá Alcobendas disponga de un espacio que podría reunir las condiciones necesarias, pero es un punto que no está confirmado.

Se propone solicitar al nuevo Concejal de Relaciones Institucionales que recabe información sobre este asunto, a fin de ver si esta propuesta puede resultar interesante a la nueva Corporación Municipal.

Es prematuro plantear tener una respuesta a este tema en tres meses, pero se considera interesante poder tantear si el Equipo de Gobierno estaría dispuesto a valorar la propuesta.

- ✓ D^a Olga de Miguel Vila, solicita datos sobre las colonias CES autorizadas desde que se aprobó el protocolo en 2016.

D. Carlos de Arpe contesta aportando los siguientes datos:

- Colonias CES autorizadas: 1
- Solicitudes presentadas: 2 (en valoración)
- Denegadas: 1 (no reunía los requisitos, reconocido por el solicitante)
- De la solicitud denegada, en Junio y Julio, se dio apoyo institucional para la captura, esterilización y suelta de los animales de esta agrupación, sin gasto para el solicitante.

- ✓ D. Jaime Criado Rodríguez solicita que cada 6 meses o como máximo anualmente, se den los datos de los animales abandonados que se han atendido desde MAIKAN: recogidas, adopciones, defunciones, etc.

- ✓ D^a Laura Gallego Garnacho afirma que varios municipio han retirado el contrato de recogida de animales abandonados a la empresa MAIKAN, adjudicataria de dicho servicio en nuestro municipio.

Carlos de Arpe responde a los datos que se comentan acerca de la alta mortalidad de los animales al cuidado de MAIKAN, que tanto en las inspecciones que periódicamente se han realizado desde el Servicio de Salud, como en las realizadas por el SEPRONA no han podido demostrarse situaciones de maltrato o de falta de cuidado en las instalaciones.

Juan Carlos González también responde que, como funcionario público, es su obligación el control de la ejecución del contrato y el correcto funcionamiento del servicio prestado. En cuanto a los datos solicitados, informa que son datos públicos que son comprobados con objetividad.

- ✓ D^a Laura Gallego Garnacho pide información sobre las acciones que se han llevado a cabo para el control del estado de los animales de las fincas que se encuentran en la zona de Valdelasfuentes.

El representante de la Policía Municipal le responde que se realizó de oficio una inspección conjunta con el SEPRONA antes del verano, pero que desconoce el resultado de la misma. En la próxima reunión del Observatorio aportará la información.

- ✓ D^a Olga de Miguel Vila comenta que se escapó un perro del CEP situado en la zona de la Comisaría de Policía porque el vallado no estaba en buenas condiciones y que aún no he había hecho nada.

D. Guzmán Arias, Director Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad afirma que se arreglaron los desperfectos a los que alude D^a Olga, a lo que ésta responde que no se han arreglado debidamente, ya que sigue habiendo zonas por las que pueden escaparse los animales. Guzmán Arias cree que es posible que la actuación no fuera todo lo adecuada que hubiera debido ser, porque se ciñó sólo a la zona más afectada, pero que no es cierto que no se hubiera hecho nada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión

Alcobendas, 18 de Octubre de 2019

Fdo.: D. Juan Carlos González Sánchez
Equipo Gerencia PBS
Pte Observatorio de Protección Animal

Fdo.: D. Carlos de Arpe Muñoz
Vicepresidente Observatorio P. Animal
Coordinador Servicio de Salud del PBS

Fdo.: D^a Mar Salvador Ávila
Equipo Gerencia PBS

Fdo.: D^a Ofelia Culebradas Bachiller
Vocal Observatorio Protección Animal
Concejala Grupo Municipal PSOE

Fdo.: D^a Ana I. Sotos Montalvo
Vocal Observatorio Protección Animal
Concejala Grupo Municipal PSOE

Fdo.: Concejala Grupo Municipal PP
Vocal Observatorio Protección Animal
Concejala Grupo Municipal PP

Fdo.: D. Miguel Guadalfajara Rozas
Vocal Observatorio Protección Animal
Concejala Grupo Municipal VOX

Fdo.: D^a Olga de Miguel Vila
Vocal Observatorio Protección Animal
Representante Grupo Municipal
“UNIDAS PODEMOS”

Fdo.: D. Guzmán Arias García
Vocal Observatorio Protección Animal
Dtor Medio Ambiente

Fdo.: D. Juan Ramón Navarro Homobono
Vocal Observatorio Protección Animal
Rpte Patrulla Verde Policía Municipal

Fdo.: D^a. Laura Gallego Garnacho
Vocal Observatorio Protección Animal
Representante Brigada Defensa Animal